



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO QUINTO CIVIL
DEL CIRCUITO

Villavicencio, dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Ref: Expediente N° 50001-3153-005-2020-00134-00

Para ante la Sala Civil-Familia-Laboral del Honorable Tribunal Superior de éste Distrito Judicial, se concede la impugnación oportunamente interpuesta por la accionante contra el fallo de tutela proferido el 9 de septiembre de 2020. Remítase la actuación a esa Superioridad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

FEDERICO GONZALEZ CAMPOS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fa01cb01f75feb866bde3aa11b6e02df82e9fa419ab58b64de60a22066f80720

Documento generado en 18/09/2020 08:56:39 a.m.